



Universidad de Guadalajara

P/PFCE-2017-14MSU0010Z-21 *Fortalecimiento de las funciones sustantivas del Sistema de Universidad Virtual*

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
1	Incrementar la formación integral de los estudiantes de pregrado en cultura deportiva y su vinculación con el sector productivo a través de la implementación de programas continuos. Así como proveer de los insumos tecnológicos para garantizar el óptimo funcionamiento de las plataformas educativas.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Promover en los estudiantes de pregrado la cultura deportiva, así como la vinculación con el sector público.	4.00	0.00	0.00	27,888.00	0.00	0.00
2	Proveer en los PE de los insumos tecnológicos para garantizar el óptimo funcionamiento de las plataformas educativas e impulsar la innovación educativa para fortalecer el aprendizaje en los ambientes virtuales.	7.00	0.00	0.00	1,553,756.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

No. MA	Observación
1	Meta trimestral cumplida conforme a lo programado en este periodo
2	Meta trimestral cumplida conforme a lo programado en este periodo

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
2	Mejorar la calidad y reconocimiento de los PE de pregrado y posgrado. Así como la mejora continua de la capacitación y actualización docente						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Ampliar la oferta educativa del SUV con programas educativos de alta demanda.	1.00	1.00	100.00	137,346.00	0.00	0.00
2	Apoyar a los programas educativos de posgrado para atender las observaciones del conacyt relacionadas con la difusión de los proyectos de investigación.	2.00	0.00	0.00	26,842.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00
2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

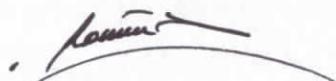
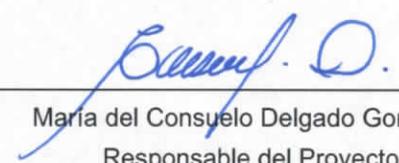
No. MA	Observación
1	Se encuentran en proceso de diseño el programa educativo de la Licenciatura en Contaduría
2	Meta trimestral cumplida conforme a lo programado en este periodo

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
3	Consolidar la investigación, así como mejorar la integración y reconocimiento de los cuerpos académicos						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Mejorar las condiciones de los CA's para contribuir a elevar su status	1.00	0.00	0.00	27,888.00	0.00	0.00
2	Incrementar la capacidad académica de los PTC, para mejorar su nivel de habilitación	1.00	0.00	0.00	20,916.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

No. MA	Observación
1	Meta trimestral cumplida conforme a lo programado en este periodo
2	Meta trimestral cumplida conforme a lo programado en este periodo

Firma

 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla Rector General</p>	 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Maria del Consuelo Delgado González Responsable del Proyecto</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el segundo trimestre del ejercicio 2017, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.